

Operaciones de aumento de valencia sintáctica en español¹

*Leo Esquivel Rodríguez*²

Universidad de Costa Rica

RESUMEN

Desde el funcionalismo tipológico se describen aquellas operaciones que explican la incongruencia entre la valencia semántica y la sintáctica, cuando esa valencia presenta más argumentos que los predichos por el verbo. Se describen las cláusulas causativas y sus estrategias de construcción, así como la promoción de objeto directo, dativo de interés y cambio de dativo, también otras construcciones con verbos impersonales.

ABSTRACT

A description is provided, from the perspective of typological functionalism, of the incongruence between semantic and syntactic valence, when there are more arguments than those predicted by the verb. Thus causative clauses are described along with the strategies used to construct applicatives as well as the dative of interest, dative shift and impersonal verb constructions.

Palabras clave: Valencia, cláusulas causativas, promoción de objeto directo, dativo de interés, cambio de dativo, verbos impersonales y metáfora.

Keywords: Valence, causative clauses, applicatives, dative of interest, dative shift, impersonal verbs and metaphor.

1 Recibido: 12 de marzo de 2011; aceptado: 6 de mayo de 2011.

2 Correo electrónico: lesquivel8@hotmail.com

Generalidades

En el lenguaje surgen distintas operaciones que modifican sus componentes básicos, con el fin de lograr la comunicación. El presente trabajo se refiere a las operaciones de aumento de valencia en el español desde la perspectiva del funcionalismo tipológico. Este tema no ha sido abordado sistemáticamente como si lo han sido las operaciones de disminución de valencia³, ya que en las distintas gramáticas del español se describen construcciones sintácticas de este tipo como por ejemplo, cláusulas pasivas, transitivas reflejas y reciprocas, así como las oraciones de voz media. Por lo tanto, no existe un estudio que aborde las estrategias utilizadas para incrementar la valencia sintáctica de los verbos en español. El análisis propuesto va más allá de lo analizado por Payne en *Describing Morphosyntax*, porque describe cómo los hispanohablantes, en el uso diario del idioma, utilizan la metáfora lingüística para aumentar la valencia de un verbo; también describe cómo se aumenta la valencia sintáctica de los verbos impersonales.

La valencia semántica se refiere al número de participantes que están presentes en el evento señalado por el verbo (Payne: 200)⁴; por ejemplo, el verbo *dar* implica tres participantes: un agente (el que da), un paciente (lo que se da) y el receptor o benefactivo (el que recibe).

(1) *Manuel dio dinero para los niños.*

A su vez, la valencia sintáctica se refiere al número de argumentos presentes en la cláusula, relacionados directamente con el verbo (Payne: 201). En la siguiente oración hay solo argumento

3 Ver Mario Portilla, «Los pronombres reflexivos clíticos como operadores de de transitivización en español», *Revista de filología y lingüística* XXXII (2006): 185-201.

4 Thomas Payne, *Describing Morphosyntax* (Cambridge: Cambridge University Press, 1997); en adelante, las referencias de Payne se indicarán entre paréntesis.

funcionando como sujeto que corresponde a la valencia propia del verbo. Los argumentos son frases nominales que categorizan los participantes en la cláusula:

(2) *Juan corrió.*

Operaciones de aumento de valencia

Una operación de aumento de valencia da cuenta de la aparición, en la cláusula, de un participante más de lo predicho semánticamente por el verbo. Toda operación de ajuste de valencia explicará la incongruencia entre la valencia sintáctica y semántica.

En los siguientes apartados abordaremos por separado las distintas operaciones de aumento de valencia en español y las estrategias usadas en cada una de ellas.

Cláusulas causativas

Una construcción causativa contiene en su estructura el predicado de una causa y uno que expresa un efecto (Payne: 210). El predicado de la causa contiene un agente correspondiente al instigador de un evento que involucra al participante del predicado del efecto. La fórmula que resume una cláusula causativa se puede expresar de la siguiente manera: Causar (X, P) donde X causa P (Payne: 210). En español, hay dos estrategias para construir oraciones causativas: la estrategia analítica y la estrategia léxica, respectivamente.

Construcciones causativas analíticas

Una cláusula causativa analítica es la presente en el predicado de la causa el verbo *hacer* conjugado, precedido por un agente, responsable del evento señalado en el predicado del efecto, como se observa en (3) y (4).

(3) *Manuel hizo gritar a Juan*

(4) *Manuel hizo que Juan gritara*

En ambas cláusulas, el predicado de la causa corresponde a *Manuel hizo*, mientras que el predicador del efecto varía: (3), el participante de gritar se categoriza como objeto directo (OD); y en (4) lo hace como sujeto. Igual ocurre en (5) y (6)

(5) *Milagro hizo llorar a Ana.*

(6) *Milagro hizo que Ana llorara.*

Por otro lado, (3) y (5), el verbo del predicado del efecto aparece en infinitivo, mientras que en (4) y (6) los verbos aparecen conjugados. Por lo tanto se puede decir que, prototípicamente, en español se dan las siguientes relaciones en la predicación del efecto:

Verbos	Función de la frase nominal
Infinitivo	Objeto directo
Conjugado	Sujeto

Un postulado básico del funcionalismo tipológico señala que un cambio en la forma conlleva un cambio de significado; por lo tanto (3) y (4) son oraciones distintas, al igual que (5) y (6). Este asunto será abordado en (1.5)

Partes estructurales de una causativa analítica

Predicado de la causa: Este elemento está compuesto por un agente que es el instigador del evento señalado por el verbo del predicado del efecto. Prototípicamente, es [+ animado]. También posee un verbo que indica causación, en este caso es *hacer*, conjugado y en concordancia con el agente gramaticalizado como sujeto:

(7) *Leonidas hizo reír al niño.*

Predicado del efecto: Este elemento indica el acontecimiento o el resultado del predicado de la causa. Contiene un verbo que se puede presentar en infinitivo o conjugado, y un participante que se gramaticaliza como sujeto u objeto directo. Cuando el verbo aparece conjugado el predicado del efecto es incrustado mediante la partícula subordinante *que*:

(8) *Leonidas hizo que el niño riera.*

Construcciones causativas analíticas con verbos de valencia cero

Los verbos considerados típicos o naturales son de valencia cero. Prototípicamente, aparecen en oraciones sin los argumentos centrales de sujeto, objeto directo o indirecto; únicamente se hacen acompañar de argumentos periféricos llamados objetos oblicuos o circunstanciales, como en (9) y (10).

(9) *Ayer tronó mucho.*

(10) *En Moravia llueve todos los meses*

Estos mismos verbos pueden aparecer en construcciones causativas analíticas. En éstas aparece un predicado de la causa, igual que en cualquier otra construcción analítica, y un predicado del efecto con cierto tono de impersonalidad por la naturaleza semántica-sintáctica del verbo mismo; es decir no aparecerá un participante explícito, aparte del agente señalado en la predicación de la causa.

No obstante, el verbo del predicado del efecto puede aparecer en armonía flexional con el participante de la causa como ocurre en (11) y (14):

(11) *El mago hizo que lloviera sobre la montaña.*

(12) *El mago hizo llover sobre la montaña.*

(13) *Milena hizo tronar en la montaña.*

(14) *Milena hizo que tronara sobre la montaña.*

En este tipo de construcción se observa que el verbo que prototípicamente no posee un agente a nivel semántico, aparece con un instigador del evento a nivel sintáctico. Es un claro proceso de aumento de valencia. En (9) y (10) no existen agentes, caso contrario a las causativas.

Construcciones causativas léxicas

Siguiendo a Payne, en una causativa léxica la noción de causa está encerrada en el significado léxico del verbo mismo (211).

En español, un verbo de proceso, acción o acción proceso con sentido no causativo, podría aparecer como causativo cuando se incrusta a nivel sintáctico un agente que no estaba predicho por el verbo a nivel semántico.

(15) *La flor creció.* No causativa

(16) *La lluvia creció la flor.* Causativa

(17) *El florero se quebró.* No causativa

(18) *Dunia quebró el florero.* Causativa

(19) *El barco se hundió.* No causativa

(20) *El Leviatán hundió el barco.* Causativa

(21) *El bebé se durmió.* No causativa

(22) *El padre durmió al bebé.* Causativa

Los argumentos que funcionan como sujeto en las oraciones no causativas son rebajados en las cláusulas causativas a objeto directo, por la incrustación de un agente que instiga en ellos el efecto señalado por el verbo con sentido causativo. Los agentes ocupan el

lugar de sujeto y en las únicas frases nominales de las oraciones no causativas no hay otra alternativa que aparecer como objeto directo, que es el segundo rol de relevancia en la jerarquía, como se observa en el siguiente esquema.

Sujeto → Objeto directo → Objeto indirecto → Objeto Oblicuo⁵.

Los agentes se suelen gramaticalizar en la posición de sujeto y los pacientes en la posición de objeto directo, tal y como ocurre en las oraciones anteriores. Un verbo como *quebrar* en la oración (18) o *hundir* en la oración (20) significa «hizo quebrar» e «hizo hundir(se)» respectivamente.

Tipos de causativas léxicas en español

Causativas léxicas sin cambio en el verbo: No existe diferencia formal alguna entre el verbo presente en una oración no causativa y en el verbo que aparece con sentido causativo, tal y como se vio en las oraciones anteriores; otros ejemplos son:

- | | |
|---------------------------------------|----------------------|
| (23) <i>La tela se rompió.</i> | Oración no causativa |
| (24) <i>Stephanie rompió la tela.</i> | Oración causativa |

Causativa léxica con verbo distinto: La oración causativa aparecerá con un verbo distinto al no causativo, aunque tiene el mismo sentido que éste último. Es decir, dos verbos formalmente distintos tienen un significado similar, uno es no causativo y otro sí es causativo, como ocurre en los siguientes ejemplos:

- | | |
|--|--------------|
| (25) <i>Luis come muy mal.</i> | No causativa |
| (26) <i>La mamá alimenta muy mal a Luis.</i> | Causativa |

⁵ Bernard Comrie, *Language Universals and Linguistic Typology* (Chicago: University of Chicago Press, 1981).

(27) <i>Ángela vio el accidente.</i>	No causativa
(28) <i>La madre le mostró a Ángela el accidente.</i>	Causativa
(29) <i>Mónica sufre mucho.</i>	No causativa
(30) <i>Ólger atormenta a Mónica.</i>	Causativa
(31) <i>Andrea se divierte en el parque.</i>	No causativa
(32) <i>Jasón entretuvo a Andrea en el parque.</i>	Causativa
(33) <i>Minerva murió.</i>	No causativa
(34) <i>Pedro mató a Minerva.</i>	Causativa

Es notable la semejanza semántica de los verbos, aunque se podría considerar exagerada su equiparación. No hay límites formales, únicamente semánticos; por lo tanto, habría traslapes en los significados de cada verbo. Además, este tipo de construcciones contraviene el postulado de la teoría funcionalista que señala que un cambio en la cláusula implicaría una variación en el significado de la misma y en este tipo de construcción se quiere buscar la semejanza semántica a pesar de la variación en el verbo.

Distancia estructural en las oraciones causativas

Parece haber una relación muy estrecha entre la integración estructural y la integración conceptual en las oraciones causativas. El grado de control de los agentes en el predicado de la causa queda determinado por la cercanía entre los componentes de la causa y el efecto. En español se puede observar tres niveles de integración que definen el grado de control del agente en la causa:

- 1) Causación directa. [+directa]
- 2) Causación intermedia [+ / - directa]
- 3) Causación indirecta [- directa]

Causación directa: Corresponde a las causativas léxicas; en el fondo, son oraciones simples. La posición del sujeto la ocupa el agente; el objeto directo, el paciente. En este último rol semántico, el participante no posee ningún control del evento, contrario al agente que es el instigador voluntario del evento. Un ejemplo de causativa directa lo vemos en (35):

(35) *Luis mató al gato.*

Causativa intermedia: Existe un tipo de construcción que comparte características con las causativas directas y a la vez con las indirectas, que podría denominarse una causativa «intermedia». Por su extensión, no puede ser una causativa directa, ya que el agente de la causa está lejos del predicado del efecto; el participante de éste se categoriza como un objeto directo y el verbo aparece en infinitivo. Un ejemplo de este tipo de cláusula se puede ver en (36)

(36) *Luis hizo morir al gato.*

Causativa indirecta: El participante del predicado del efecto se categoriza como sujeto de la oración subordinada. Este estatus de sujeto y agente hace que el participante tenga control sobre el evento; por lo tanto, la instigación del agente de la causa se ve más atenuada, tal y como se ve en (37):

(37) *Luis hizo que el gato muriera.*

En suma, hay tres posibilidades estructurales de causativas: una de ellas mediante estrategia léxica y dos mediante estrategia analítica. Tales diferencias en la forma provocan un cambio de significado, como se muestra en estos casos:

- (38) Diana durmió a Jasón.
(39) Diana hizo dormir a Jasón.
(40) Diana hizo que Jasón durmiera.

En (38) el agente de la causa tiene control absoluto sobre el paciente; es decir, este participante no interviene ante la instigación de *Diana*. En (39) el participante sigue como objeto directo; por lo tanto, su control sobre el evento es menor, al igual que en la cláusula anterior, pero el agente de la causa se encuentra más alejado del efecto. A diferencia de las anteriores, (40) presenta un sujeto en la predicación del efecto. Así, este participante tiene control sobre el evento de *dormir*, es decir, el agente de la causa no tiene la potestad total de la situación. Las diferencias de significado obedecen al control o grado de instigación de los participantes, lo que realmente implica cambios de significado en cláusulas, como se puede observar también en (41) y (42) respectivamente:

- (41) *Roberto estudió.*
(42) *Paula hizo estudiar a Roberto.*

Marcación del caso en el predicador del efecto

El rol semántico y sintáctico del participante del predicado del efecto lo determina el verbo de esta parte de la oración causativa. Si el verbo está en infinitivo, el participante se categoriza como objeto directo, introducido por el marcador de acusativo /a/, como se observa en (43)

- (43) *Alejandro hizo venir a Emilce.*

Si el predicado del efecto contiene un verbo conjugado, el participante se categoriza como sujeto; después del verbo *hacer* debe presentarse la partícula subordinante *que*, como se observa en (44).

(44) *Alejandro hizo que Emilce viniera.*

La jerarquía de roles semánticos parece inviolable en español. Los agentes siempre buscan codificarse en la posición de sujeto, como lo vemos en las siguientes oraciones:

(45) *El tanque explotó.*

(46) *El detective explotó el tanque.*

En (45) tenemos una frase nominal junto a un verbo de proceso, ese paciente se categoriza como sujeto por respeto a la jerarquía de rasgos constituyentes, al no haber otra frase de mayor rango; pero en (46) el paciente se desplaza a la posición número dos de la jerarquía, la de objeto directo, porque en la proposición aparece un agente que busca codificarse en la cláusula en su posición más habitual, la de sujeto. *El detective* no se posiciona como objeto directo por ser agente; reclama su posición sintáctica original que estaba ocupada en (45) por un paciente, y éste cede colocándose en la posición sintáctica de objeto directo.

Otras construcciones con verbos impersonales

Anteriormente se había comentado la característica de los verbos impersonales de no poseer roles centrales de sujeto, objeto directo o indirecto; sin embargo, revisamos la posibilidad de construir cláusulas causativas. Con estos verbos suelen aparecer construcciones que representan un aumento de valencia debido a la aparición de un paciente que gramaticalmente aparece como objeto indirecto, como ocurre en (47) y (48):

(47) *Al actor le llovieron críticas.*

(48) *Al presidente le llovieron insultos.*

En estas oraciones aparece el fenómeno de la metáfora⁶; se toma el significado natural del verbo para darle un segundo sentido. *Llover* denota un evento en el cual se da la precipitación incontrolable de una cantidad considerable de un elemento como el agua. Esta característica cuantitativa-iterativa permite el uso figurativo de *llover*. Las mismas cláusulas no se pueden realizar con otros verbos impersonales como *tronar*, porque no cumplen con la característica cuantitativa-iterativa que hace funcionar la metáfora. Por eso la oración (49) no sería aceptada por un hispanohablante:

(49) *Al presidente le tronaron las críticas* *

Otras construcciones como (50) y (51) son posibles gracias a la metáfora lingüística, además de representar un aumento de valencia puesto que incrustan un agente categorizado como sujeto no predicho por el verbo:

(50) *Lucas oscureció la vida de Jorge.*

(51) *Leo inundó el cuarto de Stephanie con regalos.*

Construcción con promoción a objeto directo

Un adyacente o un argumento periférico de la cláusula pueden adquirir un rol central (Payne 186); es decir, que su nivel jerárquico es más alto. En español, esta operación sucede cuando un complemento circunstancial llega a ocupar la posición de complemento directo, lo que explica por qué muchos verbos de acción aparecen con valencia sintáctica dos. La cláusula (52) aparece sin promoción a objeto directo en tanto (53) sí lo hace.

(52) *Carlos corrió en el Tour de Francia.*

⁶ El concepto de la metáfora lingüística véase en Talmy Givón, *Background. Syntax*, Vol. I (Amsterdam/Filafelfia: John Benjamins, 1984) 1-25.

(53) *Carlos corrió el Tour de Francia.*

Esta operación funciona eliminando la preposición del circunstancial, y permite que a la frase nominal eleva su posición a objeto directo. Lo mismo ocurre en (54) en comparación con (55):

(54) *Víctor caminó al perro.*

(55) *Víctor caminó con el perro.*

La metáfora, tan presente en la construcción del lenguaje diario, ayuda en la realización de esta operación, tal y como ocurre en (56) con el verbo «bailar», que es de valencia uno, como aparece en (57):

(56) *Sapriisa bailó a la Liga.*

(57) *Ivannia bailó conmigo.*

En (52), (55) y (57), los verbos aparecen en armonía en cuanto a la valencia sintáctica y semántica. Las frases nominales posteriores se categorizan como adyacentes, pero en (53), (54) y (56) se aplica una operación de incremento de valencia puesto que tenemos un argumento central más de lo previsto semánticamente. Las siguientes oraciones sufren el mismo proceso:

(58) *Mi padre corrió al empleado.*

(59) *Yo subí a Daniela a la montaña.*

(60) *Vale trabaja la piedra.*

(61) *Ronald habló ese tema en la mañana.*

Dativo de interés

Hay lingüistas que consideran todo complemento indirecto como dativo. Por su parte, Payne define el dativo como aquel complemento indirecto que indica posesión (232). Hemos tratado las

operaciones de ajuste de valencia como aquellas en que aparece un participante más de lo predicho semánticamente por el verbo. Por lo tanto, podemos considerar el dativo de interés en español como aquel complemento indirecto que no estaba predicho por el verbo en primera instancia, y que se gramaticaliza por medio de los operadores morfológicos *me*, *te*, *le* y *nos*, llamados pronombres personales por la gramática tradicional. Veamos la oración (62):

(62) *Se me cayó la carta.*

El verbo *caer* implica un sólo participante que prototípicamente se gramaticaliza como sujeto. Sin embargo, en (62) tenemos un complemento indirecto gramaticalizado con el operador *me*, el cual categoriza una especie de agente, aunque éste se está encubriendo como un paciente ya que se resta control sobre el evento⁷.

El dativo de interés implica *posesión e instigación indirecta*. Por *posesión* entendemos la operación que ubica un objeto dentro de un poseedor. *Instigación indirecta* significa que un participante no posee control total del evento o bien se encubre como un paciente o experimentador con el fin de restar causatividad. Ambas implicaciones se amalgaman; es decir, el dativo de interés indica posesión e instigación indirecta a la vez como ocurre en (63), (64) y (65).

(63) *Se me murió el gato.*

(64) *Me corté el pelo.*

(65) *Nos quebramos una pierna.*

Comparemos una oración como (65) con (66) en cuanto a posesión y la diferencia de instigación.

(66) *Quebramos nuestras piernas.*

⁷ El agente se resta volición sobre el evento.

El pronombre *nos* implica o conlleva el adjetivo posesivo *nuestra(s)* presente en (66). La diferencia de significados consiste en que la primera supone instigación indirecta, mientras que la segunda podría indicar instigación directa. La interpretación de no volición, no se puede dar en (66), porque, los participantes instigan la acción

Cambio de dativo

Para Payne, un cambio de dativo se considera operación de incremento de valencia por incorporar participantes con roles semánticos periféricos, como un receptor o benefactivo, a una lista de participantes centrales básicos (231). En español un objeto indirecto se ubica después del objeto directo, como se puede observar en (67) y (68):

(67) *Stephanie compró un peluche para Sofía.*

(68) *Wainer envió una tarjeta a la directora.*

El cambio de dativo es un ajuste de valencia más que un aumento, porque sitúa el objeto indirecto en un estatus similar al objeto directo sin perder sus características semánticas de receptor o benefactivo de un determinado evento⁸.

Esto ocasiona cierta topicalización del objeto indirecto en la oración; es decir, se le da más importancia. Esta operación funciona colocando la frase nominal del objeto indirecto posterior al verbo, pero antecediendo al complemento directo, como ocurre en (69):

(69) *Marco dio a Mayra un abrigo.*

Delante del verbo puede aparecer el pronombre personal, *le* o *les* que corresponde a un objeto indirecto funcionando como un pleonasma como ocurre en (70):

⁸ Observación válida para el español. En otras lenguas es más claro el aumento de valencia. Revisar Payne, 192.

(70) *Wainer le dio a Marilyn un chocolate.*

También se observa el objeto indirecto antes del verbo y el objeto directo queda en su lugar posterior al verbo, por ejemplo:

(71) *Yo a Stephanie le envié un libro.*

Sería interesante abordar de manera más detenida la función pragmática-discursiva de la colocación anterior del objeto indirecto con respecto al verbo o al objeto indirecto de la cláusula.

Conclusiones

El español presenta tres operaciones de aumento de valencia y otra de ajuste en que se eleva el objeto indirecto. Tales operaciones explican la falta de congruencia entre la valencia semántica y sintáctica de los eventos señalados por los verbos.

La primera operación descrita da origen a las *cláusulas causativas* mediante dos estrategias: la primera es la analítica que utiliza el verbo *hacer* conjugado seguido del predicado del efecto. A su vez las causativas analíticas pueden tener el verbo conjugado o en infinitivo. La estrategia léxica es otra opción para construir causativas; se utilizan verbos que prototípicamente no son causativos, pero que llegan a tener este sentido en la cláusula. Existen dos tipos de causativas léxicas: aquellas en que no hay ningún cambio idiosincrático entre el verbo causativo y no causativo, y las que utilizan un verbo distinto al no causativo, pero que posee el mismo sentido que este último. Desde el punto de vista conceptual y estructural, las causativas se dividen en más directas, intermedias e indirectas, esta clasificación dependiendo de la extensión estructural de la cláusula y el rol ocupado por los participantes.

La segunda operación analizada corresponde a la *promoción de objeto directo*, que consiste en promocionar, elevar el rango de

un objeto oblicuo al rango de objeto directo en la cláusula; sintácticamente se observa la pérdida de la preposición.

La tercera operación de aumento se denomina *dativo de interés* en la cual lo básico es la aparición de un objeto indirecto no predicho por el verbo, representado por un pronombre personal y que indica instigación indirecta y posesión.

Otra operación descrita es el *cambio de dativo*. En español no significa un verdadero aumento de valencia como los casos anteriores, aunque promociona un participante de la cláusula que posee un rango central por naturaleza a un estatus más elevado; específicamente un objeto indirecto que posee el mismo rango del directo, se coloca antes o inmediatamente después del verbo.

Asimismo, se revisaron ciertas *construcciones con los verbos de valencia cero*, que pueden aparecer en construcciones con la compañía de un participante central. La metáfora es un motor que ayuda a este tipo de construcciones.